

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

Enero • 2024

GLOSARIO

CAE	Capacitadores/as Asistentes Electorales
CAI	Campaña Anual Intensa
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
CERESO	Centros de Reinserción Social
CEFESOS	Centros Federales de de Readaptación Social
CEVEM	Centro de Verificación y Monitoreo
INE	Instituto Nacional Electoral
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
JLE	Junta Local Ejecutiva
MAC	Módulos de Atención Ciudadana
OPL	Organismos Públicos Locales
PEC	Proceso Electoral Concurrente
PEF	Proceso Electoral Federal
PEL	Proceso Electoral Local
SAI	Sistema de Archivo Institucional
SE	Supervis/a Electoral
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SIF	Sistema Integral de Fiscalización
SIIRFE	Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores
SIPP	Sistema de Pautas para Medios de Comunicación
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta a la Presidencia del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada Entidad, con el objeto de hacer eficiente el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2024.

En el mes de enero se reporta el cumplimiento de 24 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes, Baja California, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tabasco y Yucatán.** Celebraron sesiones y coordinaron con autoridades del Gobierno Estatal, así como con la Secretaría de Seguridad Pública, actividades relacionadas con el VPPP; también realizaron visitas a los centros penitenciarios;
- **Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo y Sinaloa.** Verificaron el cierre de CAI de la Credencial para Votar en los MAC;
- **Chiapas.** Participó en el curso "*Cierre de Campaña Especial de Actualización y del Periodo de Reposiciones por PEF 2023 - 2024*";
- **Chihuahua.** Llevó a cabo diversas actividades para organizar el Proceso Electoral. Entre ellas, el registro en el Sistema de Observadores y Observadoras, la validación de los escrutinios municipales y la confirmación de que no haya riesgos para la instalación de casillas;
- **Guanajuato.** Realizó el trámite o actualización al Padrón Electoral de 141,642 ciudadanos y ciudadanas y se entregaron 117,735 credenciales para votar;
- **Michoacán.** Entregó 108,842 credenciales, realizó 141,899 trámites, registró 2,362 defunciones, así como recibió 143 requerimientos del Poder Judicial, tanto federal como estatal y autoridades administrativas diversas;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo la difusión con diferentes medios de comunicación de temas sobre las fechas de trámites de actualización al Padrón, reposiciones, entrega de credenciales y reimpressiones antes del día de la Jornada Electoral;
- **Oaxaca.** Recibió 225,936 trámites de actualización al padrón electoral y se entregaron 191,069 credenciales, aplicó 3,951 bajas en el SIRFE. Así mismo, realizó la integración de la base de datos biométricos;
- **Puebla.** Trasladó el MAC Itinerante a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla;
- **Tlaxcala.** Participó en el "*Carrusel de Información y Servicio 2024*", organizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en el municipio de Altzayaca;
- **Veracruz.** Identificó en gabinete un total de 4,766 bajas aplicadas. En cuanto a suspensión de derechos políticos, se recibieron 45 notificaciones, de las cuales 9 corresponden a otros estados y 36 fueron capturadas en la Vocalía, cuyo resultado fue: 22 identificadas en gabinete; 15 a campo local, tres externas y cinco no identificadas; con un total de 24 bajas aplicadas;
- **Zacatecas.** Se llevó a cabo la entrega de la Lista Nominal de revisión, para el enrolamiento de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Solidario Zacatecas, acreditados ante el Consejo General del IEEZ.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Baja California.** Notificó el Acuerdo INE/ACRT/01/2024 del Comité de Radio y Televisión del INE al representante legal del Concesionario de la emisora XHSCBH-FM;
- **Baja California Sur.** Monitoreó a las emisoras mediante el SIPP, para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de la Orden de Transmisión y materiales nuevos, correspondiente al PEF 2023-2024;
- **Chihuahua.** Recibió escrito por parte del Partido Acción Nacional, por medio del cual informó que para el PEL 2023-2024, no realizaría precampaña en los siguientes cargos: Diputaciones Locales de MR y RP, Ayuntamientos y Sindicaturas;
- **Estado de México.** Remitió el formato de descargas de órdenes de transmisión de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, así como pautas modificadas a la empresa Fundación Educacional de Medios, A.C., concesionario de la emisora XHCSAA-FM;
- **Guanajuato.** Remitió por medio del SAI dos renunciaciones de afiliación de partidos diferentes;
- **Hidalgo.** Realizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de aire acondicionado y generadores de reserva automáticos de los centros de verificación y monitoreo;
- **Michoacán.** Remitió los acuses de notificación de las emisoras XHCSBO-FM y XHATM-FM en relación con la entrega de su usuario y contraseña, para el sistema SIPP;
- **Nayarit.** Puso a disposición en el Sistema de pautas para medios de comunicación de radio y televisión en la entidad, órdenes de transmisión del primer semestre de periodo de precampañas e intercampañas del PEF 2023-2024;
- **Nuevo León.** Coordinó y dio seguimiento a la generación y carga de los testigos de noticiarios correspondientes a precampaña en el Sistema de Monitoreo de Noticiarios;
- **Oaxaca.** Detectó que la emisora XHTRO-FN 94.1, incumplió con el pautado el día 23 de enero de 2024, debido a la detección de la transmisión de promocionales o programas de partidos políticos adicionales a los pautados por el Instituto;
- **Puebla.** Generó los informes de la pauta indicada por el Instituto, con un cumplimiento del 99.66% de los promocionales;
- **Querétaro.** Remitió el reporte denominado “*Hora de cierre*”, generado desde el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo CENACOM;
- **Sinaloa.** Realizó requerimientos a los concesionarios de las emisoras de radio por incumplimientos a las pautas aprobadas por el INE, derivados de la omisión y transmisión de excedentes de promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales;
- **Sonora.** Realizó el seguimiento a las actividades correspondientes a la generación de testigos de grabación para el monitoreo de noticieros con perspectiva de género;

- **Tabasco.** Atendió la visita de un Representante Suplente de Partido, al CEVEM 126-Villahermosa (Centro), quien acudió a verificar el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo;
- **Tlaxcala.** Entregó de forma semanal los testigos de los programas que difunden noticias en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- **Veracruz.** Recibió en esta JLE, un oficio S/N signado por el Representante Legal de ECO DE SOTAVENTO, S. A., concesionaria de la emisora de radio XHU-FM 98.1, en el cual da a conocer que, por motivos del PEF y PEL, esta estación de radio llevará a cabo debates y entrevistas de candidatos a la elección a la Gubernatura, al Senado y Diputaciones Federales en los Distritos 04 y 12, tomando en cuenta los periodos de campaña federal y Local;
- **Yucatán.** Realizó y entregó las notificaciones de requerimientos de información a las emisoras locales sobre los promocionales que se detectaron como excedentes y omitidos, así como las notificaciones de procedimientos especiales sancionadores a las emisoras de Radio y Televisión con domicilio legal en la entidad, para realizar la sustitución de los materiales en Medida Cautelar.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Aguascalientes.** Llevó a cabo el Curso de Inducción para consejerías locales y distritales;
- **Baja California.** Remitió la certificación de la integración de los consejos y realizó la publicación en el periódico Regional "*El Mexicano*";
- **Baja California Sur.** Participó en la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración para la realización del procedimiento de "*Voto de las Personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024*";
- **Chiapas.** Continúa con la difusión de la Convocatoria para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el PEC 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven, a través de redes sociales oficiales;
- **Chihuahua.** Recibió de la Secretaría de Seguridad Pública, información consistente en datos biométricos de las personas internadas en los CERESOS sin sentencia condenatoria para la aplicación del VPPP;
- **Ciudad de México.** Asistió a las visitas de verificación efectuadas al Centro Femenil de Reinserción Social, al Reclusorio Preventivo Varonil Sur y al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, a efecto de acordar lo necesario con las autoridades penitenciarias para llevar a cabo el VPPP;
- **Estado de México.** Revisó y validó las fichas técnicas de casillas extraordinarias y especiales de los distritos electorales federales de la Entidad;
- **Guanajuato.** Participó en la demostración virtual del uso de las urnas electrónicas versión 7.0 por parte de personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral;

- **Guerrero.** Participó en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, con el propósito de trabajar de manera coordinada en materia de seguridad para el desarrollo del PEC 2023-2024;
- **Hidalgo.** Firmó un convenio de cooperación con la Secretaría de Educación Pública para dar seguimientos a las actividades en el PEC 2023-2024 del VPPP;
- **Nayarit.** Asistió a una plática de sensibilización en materia de atención ciudadana para garantizar el derecho a la privacidad y el trato digno a las personas mayores y personas con discapacidad en el marco del PEC 2023-2024;
- **Nuevo León.** Contabilizó 1,713 acciones de difusión en relación con la convocatoria de Observadoras/Observadores Electorales para el PEC 2023-2024 y han recibido hasta el momento 84 solicitudes, de las cuales 19 acreditaciones fueron aprobadas;
- **Oaxaca.** Realizó trabajos en gabinete y en campo para la localización de lugares en donde se ubicarán las casillas para el PEC 2023-2024, así como compartió a las JDE de la entidad, el vínculo electrónico para tener acceso a la cartografía electoral;
- **Puebla.** Realizó recorridos por las secciones electorales para la localización de lugares que cumplan con los requisitos para la ubicación de casillas;
- **Querétaro.** Asistió a la Primera Mesa de Seguridad del Estado, contando con la participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; el Instituto Electoral del Estado; la Secretaría de Gobierno; la SEDENA; la Guardia Nacional; el Instituto Nacional de Migración; la Fiscalía General de la República; el Centro Nacional de Inteligencia; la Fiscalía General del Estado; Protección Civil del Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- **Quintana Roo.** Participó en la plática de sensibilización en materia de atención ciudadana para garantizar el derecho a la privacidad y el trato digno a las personas mayores y personas con discapacidad en el marco del PEC 2023-2024;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo una reunión con el Director Jurídico de la Dirección de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para abordar las especificaciones técnicas de la base de datos que servirá para la conformación de la Lista Nominal del Electorado en Prisión Preventiva;
- **Sonora.** Realizó difusión para la Convocatoria a la ciudadanía para participar en la Observación Electoral, mediante oficios entregados a organizaciones civiles, redes sociales, volanteo y entrevistas radio y televisión;
- **Tabasco.** Llevó a cabo la instalación de la Oficina Municipal en la ciudad de Emiliano Zapata;
- **Veracruz.** Realizó la validación vigente para tiempos y distancias desde la sección electoral a la cabecera municipal de cada uno de los diecinueve distritos electorales en la entidad;
- **Zacatecas.** Inició con los recorridos de examinación en los lugares donde se ubicarán las casillas el 2 de junio de 2024.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** Designó dos encargados de despacho uno en la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica y otro en la Coordinación Operativa, así como la solicitud de una renovación de Encargaduría de la Vocalía del Registro Federal de Electores;
- **Michoacán.** Remitió las solicitudes de cambio de adscripción por necesidades del servicio de los vocales ejecutivos de la 02,07 y 08 JDE;
- **Nuevo León.** Recibió las notificaciones de las siguientes encargadurías, para ocupar temporalmente el cargo de Vocal de Organización Electoral de la 09 JDE, Jefe de Oficina de Seguimiento en la 05 JDE y de Análisis en la 11 JDE;
- **Puebla.** Solicitó una designación de Encargaduría de despacho en la 13 JDE en el cargo de Vocal de Organización Electoral con motivo de la licencia médica otorgada a su titular, con efectos a partir del 1 de febrero, y en el contexto de las actividades del PEF 2023-2024;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo de manera virtual la toma de protesta al Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Ejecutivo de la 04 JDE. Así mismo, remitió escrito de renuncia de la Jefa de Depuración al Padrón de la JLE;
- **Tabasco.** Continúa impartiendo la capacitación para la inducción de cargos y puestos en el sistema INE, a los MSPEN de nuevo ingreso.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Querétaro.** Atendieron actividades relacionadas con el reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales;
- **Baja California Sur.** Realizó la presentación y firma del Plan de Trabajo para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEC 2023-2024;
- **Chihuahua.** Remitió a las nueve juntas distritales ejecutivas la Convocatoria “*Concurso Nacional Tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas*”;
- **Estado de México.** Llevó a cabo el curso de inducción a las y los promotores que fueron contratados para realizar las actividades de promoción del voto en PEC 2023-2024;

- **Michoacán.** Participó en una capacitación donde se expusieron las actividades inherentes a la Operación y Administración de los Dispositivos Móviles que serán utilizados por las y los SE y CAE en campo durante el PEC 2023-2024;
- **Sinaloa.** Asistió a la JDE 03, al primer “*Taller para Supervisores Electorales*”;
- **Sonora.** Llevó a cabo el acto protocolario de la firma del Convenio entre la JLE y la Barra de Abogados Sonorense A.C., que tiene como finalidad Establecer las bases generales de coordinación para desarrollar actividades en materia de educación cívica y promoción de la participación ciudadana;
- **Tabasco.** Trabajó de manera coordinada con personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para la validación del “*Modelo Instructivo para la y el Funcionario de Casilla*” y el “*Modelo Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial*”;
- **Tlaxcala.** Estableció un programa para emprender acciones coordinadas que promuevan el voto y coadyuven a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática;
- **Veracruz.** Contrató promotoras y promotores de la participación ciudadana para la instrumentación de las acciones del PEC 2023-2024;
- **Yucatán.** Coordinó la recepción y descarga de los materiales didácticos y de apoyo del Proceso Electoral 2023-2024.
- **Zacatecas.** Llevó a cabo la reproducción de los exámenes de la Segunda Convocatoria para la contratación de SE y CAE en atención al Acuerdo INE/CCOE/014/2023 para dichos cargos; a su término, fueron entregados a los vocales ejecutivos de las JDE en presencia de los integrantes de los consejos distritales asistentes.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Quintana Roo y Tabasco.** Realizaron las sesiones correspondientes al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;
- **Baja California.** Realizó el seguimiento de gestión para la renovación del contrato de alquiler y la ubicación de una nueva oficina para la Junta Ejecutiva;
- **Baja California Sur.** Participó en una reunión con los titulares de las vocalías, el Coordinador Administrativo y la Jefa de Recursos Humanos donde se trató el Tema de “Clima Laboral”;
- **Chihuahua y Yucatán.** Realizaron puntualmente las actividades referentes a la Evaluación del Desempeño 2023 y el establecimiento de metas individuales y colectivas 2024;
- **Estado de México.** Tramitó ante la Dirección de Recursos Financieros, el reporte de cheques en tránsito, recursos disponibles por concepto de fideicomiso e ingresos no registrados en SIGA; así como el flujo de efectivo de los bancos Citibanamex y BBVA, de la JLE y de las 40 JDE;

- **Nuevo León.** Dio seguimiento a las gestiones para la instalación de líneas telefónicas locales, aire acondicionado y en general las necesidades de equipamiento y acondicionamiento de las nuevas juntas distritales ejecutivas 13 y 14;
- **Querétaro.** Remitió el soporte documental de la depuración de las partidas que se muestran en las conciliaciones bancarias elaboradas en el Módulo CE “*Cash Management*” que están fuera de los plazos de vigencia;
- **Sinaloa.** Efectuó los cierres contables y presupuestales de la JLE y las siete juntas distritales, los cual se revisaron y validaron en el sistema SIGA;
- **Sonora.** Supervisó el ejercicio y comprobación del gasto de la JLE, las ocupaciones temporales y encargadurías de despacho, así como la ocupación de plazas de módulos y la desincorporación de bienes y material de apoyo de los órganos Delegacional y subdelegacionales de la entidad;
- **Tlaxcala.** Autorizó a la 01JDE, el arrendamiento del inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero, número 507, Colonia Centro, C.P. 90300, municipio de Apizaco, Tlaxcala; con un área rentable de 1,269.96 metros cuadrados (m2) y que se ocupó a partir del 23 de enero del año en curso;
- **Veracruz.** Atendió el requerimiento de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al ejercicio de recursos en las partidas 36101 “*Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales*” y 36901 “*Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos*”.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Aguascalientes.** Revisó los ingresos y gastos de los sujetos obligados;
- **Baja California.** Remitió escritos de deslindes de publicación de propaganda electoral, así como informes de ingresos y gastos de precampaña federal y local, también los escritos de desistimiento de la intención a la precandidatura, que fueron presentados en las JLE y JDE;
- **Baja California Sur, Ciudad de México, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Tlaxcala y Zacatecas.** Realizaron recorridos para la verificación de eventos y actos previos de precampaña y campaña;
- **Chihuahua.** Se recibieron informes de precampaña federal;
- **Estado de México.** Apoyó en la ejecución de diversas diligencias de la Unidad Técnica de Fiscalización;
- **Hidalgo.** Notificó mediante el SIF, 54 invitaciones para asistir al monitoreo de propaganda exhibida en la vía pública, correspondiente al periodo de Obtención del Apoyo de la Ciudadanía de los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024;
- **Oaxaca.** Realizó cuatro monitoreos en la vía pública de la entidad, 116 recorridos para identificar casas de campaña y eventos; 10 visitas a eventos; dos visitas a casas de precampaña; se notificaron

los acuerdos relacionados con el PEC a los aspirantes a candidatos independientes y se realizaron tres sesiones de capacitación a auditores monitoristas;

- **Puebla.** Realizó 64 recorridos para detectar propaganda en la vía pública respecto a la etapa de apoyo ciudadano y precampaña federal y local del PEF y PEC 2023-2024, detectó un total de 931 testigos de propaganda que se enviaron para revisión y validación de la subdirección de Auditoría correspondiente;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo monitoreos en la vía pública en los siete distritos federales con el propósito de localizar propaganda, mismos que fueron supervisados por el equipo de JLE;
- **Tabasco.** Realizó visitas de verificación a eventos públicos;
- **Veracruz.** Realizó guardias en las juntas local y distritales ejecutivas de la entidad para atender la presentación de los informes de precampaña federal;
- **Yucatán.** Llevó a cabo las acciones inherentes a la recepción de informes de Ingresos y Gastos de los precandidatos de un partido; la verificación del inventario de activo fijo a los Comités Ejecutivos Estatales de los partidos políticos; y recorridos para el monitoreo de espectaculares en el periodo de precampañas federales.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.** Atendieron diversas notificaciones y/o diligencias en cumplimiento a las solicitudes realizadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Aguascalientes.** Llevó a cabo la firma del Plan de Trabajo para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEC 2023-2024;
- **Baja California.** Envió las observaciones al Proyecto de Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital y al proyecto de Cuadernillo sobre votos válidos y votos nulos;
- **Chiapas.** Llevó a cabo una reunión para tratar temas relacionados con los mecanismos de recolección, la Legislación y Normativa, la elaboración de estudios de factibilidad e insumos documentales y cartográficos;
- **Coahuila.** Llevó a cabo diversas actividades, entre ellas las sesiones ordinarias y extraordinarias, la presentación del Programa Municipal para las elecciones 2023-2024, el registro

de representantes de partidos políticos inscritos y la organización de reuniones de coordinación para la distribución electoral;

- **Ciudad de México.** Asistió a una reunión para establecer la coordinación del Voto Anticipado y el Voto Preventivo en el PEC 2023-2024, y la adición del Anexo Financiero para definir costos y procedimientos;
- **Estado de México.** Llevó a cabo una reunión para acordar los mecanismos de recolección, entrega de paquetes electorales y la Adenda del Voto Anticipado;
- **Guerrero.** Firmó el *“Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024”*;
- **Michoacán.** Asistió a una reunión virtual para atender lo relativo a la operación de los Mecanismos de Recolección para el PEC 2023-2024;
- **Nayarit.** Presentó la propuesta de Casillas Especiales y Extraordinarias para el PEC 2023-2024,
- **Nuevo León.** Participó en reunión virtual para tratar temas relacionados con la validación de la documentación con Emblemas;
- **Oaxaca.** Verificó el avance que se tiene en el cumplimiento de las actividades del calendario de coordinación del PEC;
- **Puebla.** Realizó las observaciones del proyecto de Adenda al Anexo Técnico y Financiero del Convenio General de Coordinación y Colaboración para el PEC 2023-2024;
- **Querétaro.** Encabezó una reunión de trabajo, con el propósito de facilitar la identificación de espacios destinados como bodegas electorales de los consejos distritales y municipales para garantizar las condiciones de seguridad, equipamiento y acondicionamiento;
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo reuniones de trabajo relacionadas con la verificación de candidaturas a diputados, migrantes en Lista Nominal residentes en el extranjero, remanentes de partidos políticos, Programa de promoción de participación ciudadana, mecanismos de recolección;
- **Sinaloa.** Presentó y explicó el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el PEC 2023-2024;
- **Sonora.** Planificó las actividades relativas al monitoreo de medios de comunicación en radio y televisión en materia de violencia política contra la mujer en razón de género;
- **Tabasco.** Supervisó los recorridos de las JDE para la ubicación de casillas; Calendario de Asistencia Electoral; Lista Nominal de Electores y el seguimiento a las actividades contenidas en el Convenio General y Anexo Técnico;
- **Tlaxcala.** Revisó la operación de los Mecanismos de Recolección para el Proceso Electoral 2023-2024; la adenda al Anexo Técnico para las tareas a implementarse en el Voto Anticipado;
- **Yucatán.** Realizó una reunión de trabajo para la presentación de la propuesta de casillas extraordinarias y especiales.

- **Zacatecas.** Remitió al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas la Propuesta del Listado con el número y ubicación de casillas proyectadas para el Proceso Electoral 2023-2024; y, el Programa de recorridos para la Ubicación de Casillas del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, de los 4 distritos electorales federales que conforman el Estado de Zacatecas.

II.10 JURÍDICO

- **Aguascalientes.** Suscribió Convenio de Colaboración entre el INE a través de la JLE y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado, cuyo objetivo es fomentar la formación y participación de niñas, niños y adolescentes;
- **Baja California.** Recibió Recurso de Revisión de un Partido Político en contra de los acuerdos de los consejos distritales del 05 y 09, mediante los cuales designaron SE y CAE; los mismos que fueron confirmados por el Consejo Local;
- **Estado de México.** Recibió notificaciones sobre diversos expedientes, entre ellos solicitudes de baja de la afiliación; realizó la compulsas de diversos ciudadanos que fueron objeto de impugnación con motivo de su designación como Supervisores o Capacitadores-Asistentes-Electorales y las listas de reserva, dentro del PEF 2023-2024;
- **Guanajuato.** Remitió expedientes generados por la contratación de la segunda figura de Auxiliar Jurídico de las juntas distritales 01, 02, 05, 06, 07, 09, 11, 13, 14 y 15. Las JDE 03, 04, 10 y 12 emitieron nueva convocatoria;
- **Hidalgo.** Informó de una solicitud de registro de Candidato Independiente a Senaduría por representación proporcional;
- **Puebla.** Remitió una queja por violencia política contra las mujeres en razón de género;
- **Tlaxcala.** Supervisó las actividades relacionadas con el “*Procedimiento de enrolamiento*” de conformidad con los “*Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las listas nominales del electorado para los procesos electorales locales 2023-2024*”.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.** Asistieron a una reunión de trabajo sobre la “*Estrategia para la presentación oportuna de las declaraciones del personal eventual del PEF 2023-2024*”;
- **Ciudad de México.** Notificó mediante oficio INE/JDE-CM/0078/2024, el incumplimiento del acto entrega recepción del otrora Vocal Secretario;
- **Guanajuato y Sinaloa.** Atendieron los requerimientos relacionados con los asuntos jurídicos del Órgano Interno de Control;

- **Hidalgo.** Solicitó a los titulares de las vocalías ejecutivas distritales dar seguimiento a las actividades de la entidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, en los periodos establecidos en cumplimiento al oficio INE/OIC/0010/2024;
- **Puebla.** Mediante oficio INE/PUE/JL/CA/0033/2024, se dio respuesta a las acciones correctivas y preventivas de la auditoría DAOD/02/ES/2022, denominada: “*Estructuras Orgánicas*”;

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California.** Envío el formato denominado “*Registro de Acceso a los Sistemas Informáticos de la DEOE-DECEyEC*”, con la información de las personas que realizarán las pruebas y simulacros de los Sistemas de Registro de Actas y de Cómputo Distrital de Entidad y de la Circunscripción;
- **Chiapas.** Suministró equipo de cómputo según contrato INE/079/2023, y verificó los equipos arrendados y propios de las juntas distritales de acuerdo con los lineamientos establecidos;
- **Estado de México.** Realizó los trabajos de verificación y diagnóstico del equipo de cómputo propuesto para baja definitiva;
- **Hidalgo.** Realizó la recepción de servidores Web que alojan el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo;
- **Nuevo León.** Confirmó la recepción de los bienes informáticos para las actividades inherentes al PEF 2023-2024;
- **Oaxaca.** Remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la revisión de inventario cargado a Junta local de los equipos informáticos recibidos de los contratos INE019/2023 e INE/020/2023;
- **Puebla.** Recibió equipos de cómputo para el personal eventual que apoyará a las actividades del PEC 2023-2024;
- **Tlaxcala.** Asistió a una reunión de trabajo en la cual se trataron las precisiones sobre el mantenimiento preventivo a la Solución de Navegación Segura (Zscaler);
- **Veracruz.** Envío la actualización de los enlaces SAC y domicilios de las juntas local y distritales ejecutivas.
- **Yucatán.** Actualizó los sistemas de la RedINE, conforme a los criterios y plazos establecidos para el oportuno seguimiento a las pruebas de acceso y funcionamiento de los sistemas.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.** Atendieron

diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía **INFOMEX-INE**, desahogándose con oportunidad.

II.14 OTROS

- **Aguascalientes.** Llevó a cabo Rueda de Prensa para hacer la presentación del "*Lideresas Comunitarias*", en coordinación con la Asociación Tlanemani A.C., como parte del proyecto "*Mujeres de Impacto - Liderazgo y Participación Ciudadana*";
- **Baja California.** Participó en una charla con el grupo "*Madrugadores de Mexicali*", la cual tuvo como fin dar a conocer a personas integrantes de dicho grupo los avances de las actividades de preparación del PEC 2023 – 2024;
- **Baja California Sur.** Participó, en la Mesa de Seguridad Estatal, con presencia del Secretario General de Gobierno y autoridades Seguridad Pública, SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, CNI, y la Fiscalía General de la República, con la finalidad de determinar la colaboración para el acompañamiento de las labores en campo para el personal del Instituto durante el PEC;
- **Chiapas:** Asistió a reuniones con diversas autoridades para abordar temas relacionados con la asistencia, vigilancia y prevención durante las elecciones federales y locales 2023-2024;
- **Chihuahua.** Participó en la plática "*Sensibilización en materia de atención ciudadana para garantizar el derecho a la privacidad y el trato digno a las personas mayores y personas con discapacidad*", en el marco del PEC 2023-2024;
- **Ciudad de México y Nayarit.** Remitieron la actualización de la información de las personas que en el último año se encontraron registradas como servidoras públicas vinculadas con programas sociales, operadoras de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación, así como las personas llamadas "servidoras de la nación";
- **Estado de México.** Acudió a las instalaciones del CEFERESO del Altiplano para tratar temas relacionados con el VPPP; donde se expuso el Modelo de operación para la organización en el Proceso Electoral 2023-2024;
- **Guanajuato.** Atendió el operativo implementado dentro del contexto de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo;
- **Hidalgo.** Gestionó espacios en radio y televisión, para difundir las actividades que se están realizando en materia registral, así como la campaña de credencialización;
- **Michoacán.** Brindó 6 entrevistas en las que se habló sobre el PEC 2023-2024, credencialización, voto de las personas en prisión preventiva, candidaturas independientes;
- **Oaxaca.** Los días 04, 11, 15, 18 y 25 de enero, se participó en las reuniones de carácter interinstitucional de la mesa de seguimiento y seguridad en materia electoral;

- **Querétaro.** Llevó a cabo una reunión con personal de la SEGOB, a fin de establecer un lazo de colaboración incluyendo su asistencia a los diferentes actos durante la Jornada Electoral y a las sesiones de cómputos distritales, así como el ofrecimiento de apoyo en la comunicación expedita con las autoridades de Seguridad en los tres niveles de Gobierno, en caso necesario;
- **Quintana Roo.** Participó de manera virtual en diversas reuniones de coordinación estatal para la construcción de paz y seguridad con representantes de la SEGOB;
- **Sonora.** Realizó reunión de coordinación con la Organización “*Red de Mujeres en Plural*”, para ejecutar acciones con miras al foro de violencia política contra la mujer en razón de género;
- **Tabasco.** Llevó a cabo la firma de Convenio Específico entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el INE, para fortalecer el crecimiento y desarrollo del Estado, en donde se contó con la presencia del Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura;
- **Tlaxcala.** Envió informe sobre las acciones para prevenir los riesgos de violencia electoral en el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024;
- **Veracruz.** Ofreció una entrevista a Oliva Noticias, donde se abordaron temas respecto de las fechas y términos para las credenciales de Elector vencidas y de nueva inscripción.
- **Zacatecas.** El Vocal Ejecutivo Local, en atención a la invitación realizada por la Titular de la Secretaria de la Función Pública, asistió al Salón Audiovisual "A" del Edificio "J" de Ciudad Gobierno en donde impartió capacitación con los siguientes temas: Principios de imparcialidad y equidad en la contienda; Violencia política contra las mujeres en razón de género cometidas por personas servidoras públicas.